

Asesoría General de Gobierno

Salud - Acéptase la renuncia presentada por la Sra. Silvia Argentina Monrroy, CUIL. 27-14298935-8, al cargo Grupo A, Grado 1, Pta. Pte., Dción. de Odontología de este Ministerio, a fines de acogerse al Beneficio de la Jubilación Ordinaria, a partir del 19NOV20. Autorizase al Ministerio a reconocer los servicios prestados y asentir la liquidación en concepto de legitimo abono (haberes – aportes – contribuciones) acaecidos hasta su efectiva prestación, aprobar la liquidación final y pago de los haberes, aportes y contribuciones correspondientes, hasta 31MAY21.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:27:31

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa